

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

68553 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud presentada por la empresa Almacenes Marítimos del Sur Cádiz, S.L. de concesión demanial para la "Ocupación de terrenos en el muelle de Cabezuela-Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz para la construcción de dos naves industriales para almacenamiento a granel de semillas, cereales, abonos, áridos y otras mercancías relacionadas con el tráfico portuario".*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Almacenes Marítimos del Sur Cádiz, S.L. de concesión demanial para la "Ocupación de terrenos en el muelle de Cabezuela-Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz para la construcción de dos naves industriales para almacenamiento a granel de semillas, cereales, abonos, áridos y otras mercancías relacionadas con el tráfico portuario".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en la División de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España, 17, en horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Cádiz, 20 de noviembre de 2017.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A170084079-1